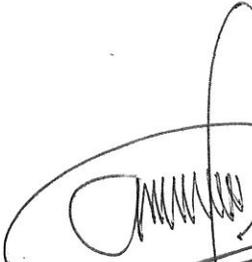


## NOTA ACLARATORIA

El departamento de Compras de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), hace de su conocimiento que en el mes de Abril del presente año, no hubo ningún contrato por la adquisición de suministros realizados mediante modalidad de licitación.

En tal sentido extendiendo la presente nota aclaratoria a los catorce (14) días del mes de Mayo de dos mil diecinueve (2019).



**Lic. Alberto Medina Flores**  
Sub-Gerente Administrativo  
Empresa Nacional de Artes Gráficas